



ACTORES QUE INTERACTÚAN CON HQ-RUNT
RESOLUCIÓN DE TARIFAS RUNT 2022
Comunicado 108 – septiembre 16 de 2022

La Concesión RUNT se permite compartir la Resolución N° 20223040055235 del 13 de septiembre de 2022, expedida por el Ministerio de Transporte, por la cual se actualizan las tarifas de los servicios del Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT.

Descargue la resolución en el siguiente link:
<https://www.runt.com.co/sites/default/files/normas/R%2020223040055235%20-%202013-09-2022.pdf>

Conforme a lo anterior, los nuevos valores de las tarifas de los servicios del Registro Único Nacional de Tránsito serán aplicadas en el sistema RUNT **a partir del 28 de septiembre de 2022**. Le recomendamos a los diferentes actores el cierre de trámites pendientes y realizar los cambios necesarios en su operación y sistemas.

Para cualquier información adicional, por favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del RUNT a la línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 601 4 23 22 21



Concesión RUNT
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)